

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA - LA CONVENCION - CUSCO**

**ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2025-MDVK/CS-1**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	16
---	----------------	----

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
En la ciudad de VILLA KINTIARINA, a los 20 días del mes de FEBRERO del año 2025, en el local de LOGÍSTICA Y SERVICIOS AUXILIARES, a las 09:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION GERENCIAL N°109-2025-MDVK/GM (FORMATO N°94), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2025-MDVK/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO A NIVEL DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO LIBRE BAJA DEL C.P. UNION PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA, LA CONVENCION, CUSCO", a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la calificación y evaluación de las ofertas, en el acto que corresponda.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**  
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MOISES GUTIERREZ PEREZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente			
Primer Miembro	JOSE MANUEL PURIHUAMAN CESPEDES	Titular	X	Dependencia:	DIVISION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			
Segundo Miembro	EDWIN CARDENAS MARQUEZ	Titular	X	Dependencia:	LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**  
De acuerdo con el cronograma, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO
1	TTITO CCAMA MIGUEL ANGEL	10239904438	Válido
2	CHUCHON CISNEROS WALTER	10283101733	Válido
3	TACAS GIL TAGIO ODIGER	10420502651	Válido
4	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	10433867527	Válido
5	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	10443845483	Válido
6	KEREMCA SOCIEDAD ANONIMA - KEREMCA S.A.C	20490237586	Válido
7	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20490275917	Válido
8	ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C	20490932411	Válido
9	COVER CONS E.I.R.L.	20494643392	Válido
10	WOLF E.I.R.L.	20495021336	Válido
11	MODERNIDAD Y ESTILO CONSULTORES E.I.R.L. - MYE CONSULTORES E.I.R.L.	20563994704	Válido
12	INGCA E.I.R.L.	20574790191	Válido
13	LUCS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20600083407	Válido
14	A&R SIERRACONST S.A.C.	20600156447	Válido

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**  
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente sus ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO SANEAMIENTO	18/02/2025	22:57:44
2	ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C.	18/02/2025	23:02:10
3	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	18/02/2025	22:36:26
4	CONSORCIO STAR INGENIEROS	18/02/2025	20:08:35

6 Acto seguido, se procede con la apertura que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4
	CONSORCIO SANEAMIENTO	ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C.	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	CONSORCIO STAR INGENIEROS
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
a.6) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE
<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

OBSERVACION:



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA - LA CONVENCIÓN - CUSCO**

**ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2025-MDVK/CS-1**

<b>7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no admiten, por lo que no se procederá con su calificación.		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		
2		
2		

<b>8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación.		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	CONSORCIO SANEAMIENTO	UNICO
	ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C.	UNICO
	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	UNICO
1	CONSORCIO STAR INGENIEROS	UNICO

<b>9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>					
<b>9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>					
REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	
	CONSORCIO SANEAMIENTO	ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C.	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	CONSORCIO STAR INGENIEROS	
A. CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
B.1. CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
C. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
RESULTADO DE CALIFICACION	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	

<b>10.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE CALIFICAN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Condicion
	CONSORCIO SANEAMIENTO	Califica
	ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C.	Califica
	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	Califica
1	CONSORCIO STAR INGENIEROS	Califica

<b>10.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por los que no se les aplicara los factores de evaluación.		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificacion
1		

<b>11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>	
11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro siguiente.	

<b>12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b>			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SANEAMIENTO	
	FACTORES:		PUNTOS
	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		50
	B. METODOLOGIA PROPUESTA		50
	PUNTAJE OBTENIDO		100.00
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C.	
	FACTORES:		PUNTOS
	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		50
	B. METODOLOGIA PROPUESTA		0
	PUNTAJE OBTENIDO		50.00
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	
	FACTORES:		PUNTOS
	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		50
	B. METODOLOGIA PROPUESTA		0
	PUNTAJE OBTENIDO		50.00
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	CONSORCIO STAR INGENIEROS	
	FACTORES:		PUNTOS
	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		50
	B. METODOLOGIA PROPUESTA		0
	PUNTAJE OBTENIDO		50.00



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA - LA CONVENCION - CUSCO**

**ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2025-MDV/CS-1**

**13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	<b>CONSORCIO SANEAMIENTO</b>	<b>100.00</b>

Asimismo, los postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta(80) puntos establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	COMENTARIOS
1	ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C.	50.00	Sobre la metodología propuesta que sustenta la oferta del postor <b>ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.</b> , <b>NO CUMPLE</b> con el contenido establecido en las bases integradas, conforme se detalla: DESCRIPCIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PROYECTO: El postor en la documentación desarrollada no demuestra el conocimiento del proyecto, más aún al tratarse de un proyecto de mejoramiento, no describe el estado en el cual se encuentran las estructuras del sistema existente y la situación futura del proyecto; en tal sentido, no cumple con lo solicitado en la metodología propuesta. PLAN DE TRABAJO DESCRIPTIVO Y EXPLICATIVO: En el documento desarrollado por el postor no consiga información esencial sobre el equipamiento estratégico solicitado en las bases; por otro lado, en el folio 58 y 59 de la propuesta técnica del postor, respecto a los cronogramas y programación para la elaboración del expediente técnico, la información consignada es ilegible, situación que es responsabilidad del postor; no se cuenta con el desarrollo que asegure el cumplimiento del servicio en los plazos establecidos en las bases integradas; en tal sentido, no cumple con lo solicitado en la metodología propuesta. PLAN DE APLICACIÓN DE METODOLOGÍA BIM: en el documento presentado por el postor no presenta características del equipo técnico a desarrollar la Metodología BIM, no presenta la metodología BIM aplicado para Expediente Técnico; en tal sentido, el postor no cumple con lo solicitado en la metodología propuesta. RESULTADOS A OBTENER: el postor no presenta el producto a obtener con el desarrollo de la consultoría y/o el contenido del entregable a presentar con ocasión del presente servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico materia de la presente.
2	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	50.00	Sobre la metodología propuesta que sustenta la oferta del postor <b>SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.</b> , <b>NO CUMPLE</b> con el contenido establecido en las bases integradas, conforme se detalla: DESCRIPCIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PROYECTO, El postor en la documentación desarrollada no demuestra el conocimiento del proyecto, más aún al tratarse de un proyecto de mejoramiento, no describe el estado en el cual se encuentran las estructuras del sistema existente; en tal sentido, no cumple con lo solicitado en la metodología propuesta. PLAN DE TRABAJO DESCRIPTIVO Y EXPLICATIVO: En el folio 122 y 123 solo describe actividades del personal clave Jefe de Proyecto y Especialista Sanitario, sin que se haya consignado al personal clave Especialista en Metrados, Costos y Presupuestos, exigido en las bases; asimismo, en folio 126 presenta la programación del personal clave y equipamiento estratégico que no corresponden a lo exigido en las bases del proceso de selección; además, en el folio 126 presenta un periodo de ejecución de 90 días, cuando las bases integradas exigen un plazo de 45 días calendario; y no siendo concordante con el anexo 4 presentado por el postor; en tal sentido, el postor no cumple con lo solicitado en la metodología propuesta. PLAN DE APLICACIÓN DE METODOLOGÍA BIM, en el documento presentado por el postor no presenta características del equipo técnico a desarrollar la Metodología BIM, no presenta la metodología BIM aplicado para Expediente Técnico; en tal sentido, el postor no cumple con lo solicitado en la metodología propuesta. RESULTADOS A OBTENER: el postor no presenta el producto a obtener con el desarrollo de la consultoría y/o el contenido del entregable a presentar con ocasión del presente servicio de consultoría
3	CONSORCIO STAR INGENIEROS	50.00	Sobre la metodología propuesta que sustenta la oferta del postor <b>CONSORCIO STAR INGENIEROS</b> , <b>NO CUMPLE</b> con el contenido establecido en las bases integradas, conforme se detalla: DESCRIPCIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PROYECTO: El postor en la documentación desarrollada no demuestra el conocimiento del proyecto, mas aun al tratarse de un proyecto de mejoramiento, no describe el estado en el cual se encuentran las estructuras del sistema existente; añadiendo a lo anterior, en el folio 26 de la propuesta técnica del postor, señala la entrega de dos informes, sin embargo en termino de referencia del presente proceso de selección solo se ha consignado un solo entregable en el plazo de 45 días calendario, lo que demuestra un desconocimiento del proyecto del postor; en tal sentido, no cumple con lo solicitado en la metodología propuesta. PLAN DE TRABAJO DESCRIPTIVO Y EXPLICATIVO: en el documento desarrollado por el postor no consiga información esencial sobre el equipamiento estratégico solicitado en las bases, no se ha desarrollado un cronograma o programación de actividades que asegure el cumplimiento del estudio en el plazo establecido; asimismo, en el folio 09 de la propuesta técnica consigna funciones del personal clave, señalando un Especialista en diseño hidráulico, cuando en las bases se ha requerido como personal clave un Jefe de Proyecto, Especialista Sanitario y Especialista en Metrados, Costos y Presupuestos; en tal sentido, el postor no cumple con lo solicitado en la metodología propuesta. PLAN DE APLICACIÓN DE METODOLOGÍA BIM: en el documento presentado por el postor no presenta características del equipo técnico a desarrollar la Metodología BIM, no presenta la metodología BIM aplicado para Expediente Técnico; en tal sentido, el postor no cumple con lo solicitado en la metodología propuesta.

**14 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación técnica de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado.

 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA LA CONVENCION - CUSCO</p> <p>Ing. MOISES GUTIERREZ PEREZ SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>	
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA LA CONVENCION - CUSCO</p> <p>Ing. JOSE MANUEL PURIMUMAN CESPEDES CTP N° 323406 Resp. DE LA DIVISION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS JOSE MANUEL PURIMUMAN CESPEDES</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA LA CONVENCION - CUSCO</p> <p>CPC EDWIN CÁRDENAS MÁRQUEZ LOGÍSTICA EDWIN CÁRDENAS MÁRQUEZ</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</p>